



# GOBERNANZA LINGÜÍSTICA O LA NUEVA POLÍTICA LINGÜÍSTICA INTEGRAL: EL PLURILINGÜISMO EM EL MERCOSUR CONTRA LA IMPOSICIÓN DEL ESPAÑOL GENERAL EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

---

## LANGUAGE GOVERNANCE OR THE NEW INTEGRAL LANGUAGE POLICY: MULTILINGUALISM IN MERCOSUR AGAINST THE IMPOSITION OF GENERAL SPANISH IN ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Graciana Vázquez Villanueva<sup>1</sup>  
*Universidad de Buenos Aires*

**Resumen:** La gobernanza lingüística en la universidad, como lo analizamos en trabajos anteriores (VÁZQUEZ VILLANUEVA, 2019, 2020), inauguró, en Argentina, su recorrido léxico en el 2019, relacionado con la internacionalización de la educación superior, definida, como “un paradigma de abordaje integral de la cuestión de las lenguas” que convoca a la intervención y actuación de las instituciones en educación superior. Considerado como un “viejo neologismo” (TANO, 2020), la gobernanza lingüística como modelo de una política lingüística universitaria surgió en Europa, concretamente en Francia, a partir del 2015. Se lo denomina “viejo neologismo” porque fue en los años noventa, cuando las reformas financieras y administrativas del neoliberalismo iniciaban su recorrido hacia una hegemonía casi planetaria bajo los principios de la globalización económica, la mundialización cultural y la revolución tecnológica. Es con este sentido que “gobernanza” emerge en el lenguaje político, científico, educativo tanto en el ámbito público como en el privado. Sin embargo, los diversos cambios en los países que integran el Mercosur le otorgaron nuevos sentidos con una fuerte impronta territorial, socio-histórica, económica y cultural. Esto es justamente lo que orienta el presente trabajo. En este

---

<sup>1</sup> Correo electrónico: gvazquez@filo.uba.ar.

---

artículo proponemos analizar diversos problemas glotopolíticos relacionados con la gobernanza lingüística y en el contexto definido como la tercera etapa de los estudios de la glotopolítica.

**Palabras clave:** Políticas lingüísticas; Gobernanza; Integración regional.

**Abstract:** *Linguistic governance in the university, as we have analyzed in previous works (VÁZQUEZ VILLANUEVA, 2019, 2020), inaugurated, in Argentina, its lexical journey in 2019, related to the internationalization of higher education, defined as "a paradigm of approach comprehensive question of languages" that calls for the intervention and action of institutions in higher education. Considered an "old neologism" (TANO, 2020), language governance as a model for a university language policy arose in Europe, specifically in France, starting in 2015. It is called an "old neologism" because it was in the 1990s, when The financial and administrative reforms of neoliberalism began their journey towards an almost planetary hegemony under the principles of economic globalization, cultural globalization and the technological revolution. It is with this sense that "governance" emerges in the political, scientific, educational language both in the public and private spheres. However, the various changes in the countries that make up Mercosur gave it new meanings with a strong territorial, socio-historical, economic and cultural imprint. This is precisely what guides the present work. In this article we propose to analyze various glottopolitical problems related to linguistic governance and in the context defined as the third stage of the studies of glottopolitics.*

**Keywords:** Language Policy; Governance; Regional Integration.

## INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo se desarrolla en cuatro partes. En primer lugar, analizamos los postulados considerados, hasta el momento, como fundamentos para implementar una gobernanza lingüística en las universidades argentinas y, en especial, aquellas que propician la integración del Mercosur, en la medida en que la gobernanza lingüística se relaciona estrechamente con la integración regional a partir de los estudios superiores<sup>2</sup>. En segundo término, nos

---

<sup>2</sup> Se considera que la publicación del artículo de Marcellesi y Guespin "Pour la glottopolitique" en la revista *Langages*, n°83 de 1986, es el origen de la glotopolítica como una disciplina que atiende a las múltiples maneras en que la sociedad actúa, siendo consciente o no, sobre el lenguaje, sobre la lengua, sobre el habla o sobre los discursos, reprimiendo, legislando, emprendiendo, acordando, marginando. Su evolución fue establecida en tres etapas. La primera se inicia a mediados de los años cuarenta del S. XX cuando la lingüística se vincula con dos procesos políticos: por un lado, la división del mundo operada en Yalta por las potencias vencedoras de la Segunda Guerra y, por el otro, los procesos de descolonización en el espacio de los imperios de viejo tipo. Los temas abordados fueron: la regulación y el control de áreas de influencia de las grandes potencias y la construcción de nuevas naciones como en África donde se debían resolver situaciones lingüísticas de gran complejidad, la definición de categorías como la planificación, la estandarización, la esquizoglosia o diglosia y el bilingüismo armónico como

---

detenemos en los primeros abordajes para la elaboración de una gobernanza lingüística en los centros universitarios de formación en lenguas en Argentina. Un tercer aspecto que relevamos es como fue modificándose en Argentina la planificación de una gobernanza lingüística en el Mercosur que pasó, en un principio de sustentarse en la ideología del panhispanismo, en la primera

---

principio ideal de ordenamiento lingüístico. En la segunda etapa, comienzos de los '60 (DEL VALLE, 2014) y principios de los '70 (ARNOUX, 2000), los modos de organización lingüística se analizan en relación con las posiciones más duras del colonialismo, y con las luchas reivindicatorias de los derechos civiles de las minorías. De este modo el concepto de bilingüismo armónico es sustituido por el conflicto lingüístico. Y un libro clásico de esta etapa es el de Louis-Jean Calvet (1974) *Linguistique et Colonialisme, Petit Traité de Glottophagie*, enfocado en la reivindicación de las lenguas indígenas y una crítica al colonialismo que ha servido de guía para comprender la acción y el activismo detrás de la investigación teórica. Finalmente, la tercera etapa está ligada a los procesos políticos y económicos de integración regional, a la formación de redes de interacción transnacionales y a los flujos de capital, a la ciudadanía e la información típicamente asociados con la globalización. En esta fase, se estudian las tensiones entre el valor cultural, político y económico de las lenguas en los mercados lingüísticos regionales, nacionales y globales; las minorías lingüísticas universalizan su reivindicación y engarzan sus discursos con los de los derechos humanos; y se organizan industrias lingüísticas en torno a la enseñanza de lenguas extranjeras, la terminología y la traducción (DEL VALLE, 2014, p. 90). Dentro de esta perspectiva, la glotopolítica recupera su impulso planificador frente a la constitución y el afianzamiento de entidades supranacionales, y a la agudización del problema nacional que en los espacios multinacionales se demanda para impulsar la interacción e integración. En consecuencia, se impulsan nuevamente regulaciones del espacio lingüístico, programas educativos que incluyen a las lenguas extranjeras, la traducción, y las lenguas como herramientas de la inteligencia artificial. La glotopolítica presta también atención al léxico y la terminología científica, a los nuevos espacios comunitarios supranacionales que proyectan sistematizar, unificar, simplificar las normas ortográficas. Paradójicamente, las diferencias lingüísticas son percibidas como problemas prácticos que se resuelven técnicamente. Se piensa a las lenguas desligadas de su carga ideológica para convertirse en códigos mediante los que se manifiesta una cultura globalizada. Un nuevo ideograma emerge: "Las lenguas nacen y permanecen libres e iguales en derechos". Sin embargo, los expertos deben hacer algunos ajustes ya que el tiempo de los sujetos es más lento que el de la economía. La glotopolítica se centra, entonces, en el estudio de las ideologías lingüísticas que explican las reticencias, las percepciones, representaciones y valoraciones de los hablantes. El plurilingüismo es un principio reconocido. Sin embargo, las intervenciones de las organizaciones y tradiciones de aquellas lenguas cuyos Estados han sido dominantes, se centran en producir estrategias para defender, promocionar, impulsar, limpiar, fijar, unir, difundir, promover su lengua oficial, utilizando discrecionalmente su estructura estatal para alcanzar sus fines. La glotopolítica se interesa en aspectos contextuales del hecho lingüístico, más allá de sus aproximaciones y cercanía al sistema del lenguaje o a su origen o su función o su morfología. La convergencia, incluso siendo más empírica o interpretativa, parece centrarse en que el acto se constituye en un contexto específico y el lenguaje tiene una visión básicamente contextual. La glotopolítica centrada en las representaciones, ideologías, actitudes, leyes y demás intervenciones permite aportar una (re)interpretación y (de)construcción de la narrativa y tradición académico-teórica de la historia de la lengua.

---

década del S XIX, a otra ideología, que pretende la imposición del español general, pensada originalmente para su uso en la inteligencia artificial, aunque aparenta respetar el principio del plurilingüismo<sup>3</sup>. Finalmente, para justificar nuestra investigación, abordamos un caso, el análisis del Proyecto LEIA - Lengua Española e Inteligencia Artificial- ideado y liderado por la Real Academia Española. Si bien fue presentado en el 2019 observamos cómo la tradición parece imponerse en la medida que continúa con los objetivos de defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales, bajo el principio económico de simplificar la lengua para colaborar con el crecimiento económico. Esto lo analizamos en tres videos<sup>4</sup>.

## 1 LA GOBERNANZA LINGÜÍSTICA: ¿LA NUEVA POLÍTICA LINGÜÍSTICA INTEGRAL?

El 19 de noviembre de 2020, se declaró a la gobernanza lingüística como la nueva política lingüística de Argentina durante el *webminario* “Desafíos de la gobernanza lingüística a nivel universitario: perspectivas de la docencia y la investigación” convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación Argentino, a través del Programa de

---

<sup>3</sup> Esto implica tender hacia un “español general” que deja de lado la idea de “unidad en la diversidad”, propia de la política panhispánica, para preferir claramente el primer término del sintagma. De esta manera, en esta nueva etapa de regulación, es la expansión del español global con sus supuestos beneficios lo que justifica volcarse a la unidad y desprestigiar la diversidad.

<sup>4</sup> El proyecto LEIA fue presentado por la Real Academia Española 8 de noviembre de 2019 en la ceremonia de clausura del **XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Nuestro material de análisis es el siguiente:** Presentación del Proyecto Lengua Española e inteligencia artificial. 8/10/2019. <https://www.youtube.com/watch?v=QRR9NRb6qjk>.

LEIA - Enseñando a la Inteligencia Artificial a hablar español correctamente. 8/11/2019. [https://www.youtube.com/watch?v=L\\_AW7lbz2pY&t=74s](https://www.youtube.com/watch?v=L_AW7lbz2pY&t=74s). Fundación Telefónica.

Desafíos de la gobernanza lingüística a nivel universitario perspectivas desde la docencia y la investigación. 26/11/2020. <https://www.youtube.com/watch?v=pxc8MPynv5M>.

---

Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI). La exposición central estuvo a cargo del Dr. Marcelo Tano, reconocido especialista en gobernanza lingüística, quien estableció la importancia primordial de elaborar un proyecto institucional universitario para la consecución de este tipo de gobernanza como modelo de gestión de lenguas.

Previamente, en 2019, se realizó en Buenos Aires el *Primer Encuentro sobre gobernanza lingüística en las universidades argentinas*, donde participaron representantes de Francia, Alemania, Brasil y el Consorcio ELSE<sup>5</sup>. Un dato no menor nos permite constatar que la gobernanza lingüística, en un lapso breve y, a pesar de la pandemia COVID, fue pensada como modelo de la política lingüística de Argentina con proyección a la integración regional y a la internacionalización universitaria. Este dato es que, en ambos encuentros, realizados durante dos gobiernos con opuestas ideologías, participó un funcionario experto en educación, Jaime Perczyk, que desde 2011 proyectó y planificó la necesidad de internacionalizar equitativamente a las universidades a través de las lenguas<sup>6</sup>. La activa intervención de este funcionario y político cumple con un principio, para nada menor, en la planificación y puesta en marcha de una gobernanza lingüística, ya que para diseñarla e implementarla, los teóricos de la gobernanza (sea lingüística, climática, territorial, etc.) sostienen la necesidad de una actuación sostenida de funcionarios ministeriales.

Si bien la gobernanza lingüística es un concepto que surgió, según Tano, frente a las preocupaciones por la eficiencia en la conducción de organizaciones públicas y privadas encargadas de la gestión de lenguas, en la actualidad, se le

---

<sup>5</sup> El Consorcio Interuniversitario ELSE reúne en la actualidad a dos tercios de las universidades nacionales argentinas, y se propone contribuir a una política lingüística y educativa regional que promueva la valoración de la diversidad y reconozca la importancia de los códigos interculturales a partir de la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE).

<sup>6</sup> Jaime Perczyk, actual Ministro de Educación (2020). Fue jefe de gabinete y viceministro entre 2011 y el 2015, Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) 2018-2019, Secretario de Política Universitarias del Ministerio de Educación entre 2020-2021.

---

da una dimensión ética, en la medida en que se la relaciona con la responsabilidad social, la solidaridad y la inclusión de los proyectos colectivos. Esto se observa claramente en la *Declaración* final firmada por los representantes de las Universidades Públicas y privadas en el *Primer Seminario sobre Gobernanza lingüística*:

- 1) Reafirmamos la preeminencia del español y del portugués como lenguas científicas de la región sudamericana.
- 2) Reconocemos el plurilingüismo como visión estratégica que sustente para afrontar los retos que enfrenta la universidad contemporánea comprometida con la inclusión, el respeto a la diversidad y el desarrollo nacional, y en tanto herramienta para formar mejores ciudadanos y profesionales, así como para posicionar al sistema argentino en el mundo.
- 3) Nos comprometemos en diseñar e implementar políticas lingüísticas institucionales integrales y coherentes, en diálogo con la Secretaría de Políticas Universitarias, **como garantía de inclusión de todas las personas a la educación universitaria, de integración regional latinoamericana, de participación del conocimiento a nivel mundial y de refuerzo de la calidad y la pertinencia de las ofertas formativas**<sup>7</sup>.
- 4) **Adoptamos el modelo de la gobernanza lingüística como paradigma del abordaje integral de la cuestión de lenguas -tanto las lenguas extranjeras, lenguas indígenas, lengua española en cuanto lengua nativa, segunda y extranjera, LSA, etc.- implicando a toda la institución universitaria en su conjunto.**
- 5) **Propiciamos el diálogo con los órganos gubernamentales**, en la inteligencia del **rol fundamental que le cabe al Estado** en esta temática, y con el resto de los niveles educativos en nuestro país con el fin de aportar a **la articulación de la oferta de formaciones plurilingües**, así como para contribuir a planificar de manera integral y estratégica la formación de los docentes que el abordaje plurilingüe requiere.
- 6) Respalamos unánimemente las iniciativas del Consorcio ELSE y promovemos el CELU en reconocimiento a **una política lingüística y educativa regional que propicia la valoración de la diversidad y reconoce la importancia de los códigos interculturales en nuestra región.**

Este documento acentúa los principios más relevantes de la gobernanza lingüística. La importancia dada a la vinculación Argentina-Brasil, el fundamento de la dimensión estratégica del plurilingüismo, el compromiso de

---

<sup>7</sup> Los destacados son nuestros.

---

las universidades y de los gobiernos con la inclusión de amplios sectores sociales a partir de la gestión de las lenguas, la responsabilidad de las instituciones ministeriales, en la medida que una política lingüística necesita de estrategias y tácticas, es decir, planificaciones que solo pueden ser cumplidas con recursos económicos para su implementación (desde la movilidad, hasta los recursos tecnológicos en educación), la relación a través del diálogo entre todos los actores implicados en un modelo de gobernanza: funcionarios, docentes-investigadores, estudiantes, demandas de diversos sectores sociales territoriales, elaboración de planes de estudios a partir de la relación universidad-ciencia-trabajo. Fundamentalmente, en cuanto al modelo de gobernanza en sí y las lenguas se aborda un horizonte cuyo alcance integre tanto el plurilingüismo como las funciones sustanciales de la universidad: docencia, investigación y extensión.

Lo mismo se puede decir en cuanto al nivel prospectivo del documento ya que propone proyectar e implementar una gobernanza lingüística interregional a partir de lo que se denomina “proximidad geográfica, cultural, socio-histórica e intelectual” (TANO, 2020). Además, los objetivos macros trazados destacan el desarrollo del repertorio lingüístico de cada estudiante (pensado como una responsabilidad ética de las universidades en relación con la formación de “mejores ciudadanos”) y la necesidad de considerar y atender a las necesidades reales del estudiantado<sup>8</sup>. Es este último aspecto el que más problemas y desafíos presenta y, en consecuencia, más soluciones requiere en Argentina y, creemos, también en Brasil si pensamos en la relación entre

---

<sup>8</sup> Creemos que el postulado “mejores ciudadanos” hace referencia a lo que establece Adela Cortina sobre una ciudadanía participativa, igualitaria y libre. Ella lo sintetiza en el principio “Calidad educativa: ciudadanos justos, buenos profesionales”: “La cuestión no es, pues, en las escuelas y universidades formar sólo técnicos bien especializados que puedan competir y atender a las demandas de los mercados, sean las que sean, sino educar a buenos ciudadanos y a buenos profesionales, que saben utilizar las técnicas para ponerlas al servicio de buenos fines, que se hacen responsables de los medios y de las consecuencias de sus acciones con vistas a alcanzar los fines mejores” (CORTINA, 2013, p. 106)

---

lenguas y economía. Esto nos lleva a considerar a las lenguas como herramientas concretas de inclusión laboral. Tomo solo un ejemplo de profesionales (ingenieros y biólogos) para ilustrar que una lengua no sólo debe ser vista como mercado tal como fue el español general para la política lingüística panhispánica pensando en Brasil y EEUU<sup>9</sup>.

Son pocas las investigaciones lingüísticas que en nuestros países se han realizado sobre cuáles son las lenguas más demandadas por los estudiantes universitarios pensando en el momento de insertarse profesionalmente. En España se cree que “el español goza de buena salud”, dato que se toma por ejemplo de ingenieros y biólogos que hablan español y son contratados en Francia por empresas. Lo que no se aclara es el 70% esos ingenieros y biólogos son egresados de las universidades argentinas y mexicanas, portadores obviamente de sus variedades diatópicas.

Por esa razón, para analizar la situación plurilingüe y de variedades lingüísticas asociadas a los conocimientos específicos de profesionales universitarios debemos cotejar la internacionalización de las universidades. Para realizarlo hemos tomado el *Ranking QS 2022* sobre las universidades del mundo realizado por la Organización de Naciones Unidas, en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en 2015. Estos últimos fueron adoptados por 193 estados miembros y constituyen una base mínima para calificar, planificar e implementar, en la educación superior, la propuesta de la ONU para cumplir con “un plan capaz de lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”. Por otra parte, estos objetivos abordan los desafíos globales que enfrentamos, incluidos la pobreza, la desigualdad, el cambio

---

<sup>9</sup> Luis Fernando Lara cuestiona la existencia de lo que se suele llamar “español general” y reivindica la riqueza regional y temporal de la lengua castellana en lugar de la estandarización abstracta y totalizante (2020). Basado en las *tradiciones del hablar*, establecidas por Eugenio Coseriu y Brigitte Schlieben-Lange como tradiciones verbales, tradiciones del discurso, para Lara [...] Cada hispanohablante vive en una historia concreta: un cubano en la suya, un peruano en otra, un andaluz en una más. Las tradiciones verbales se arraigan en esas patrias (o, dicho con mayor sentido, como decía don Luis González, en esas materias).



---

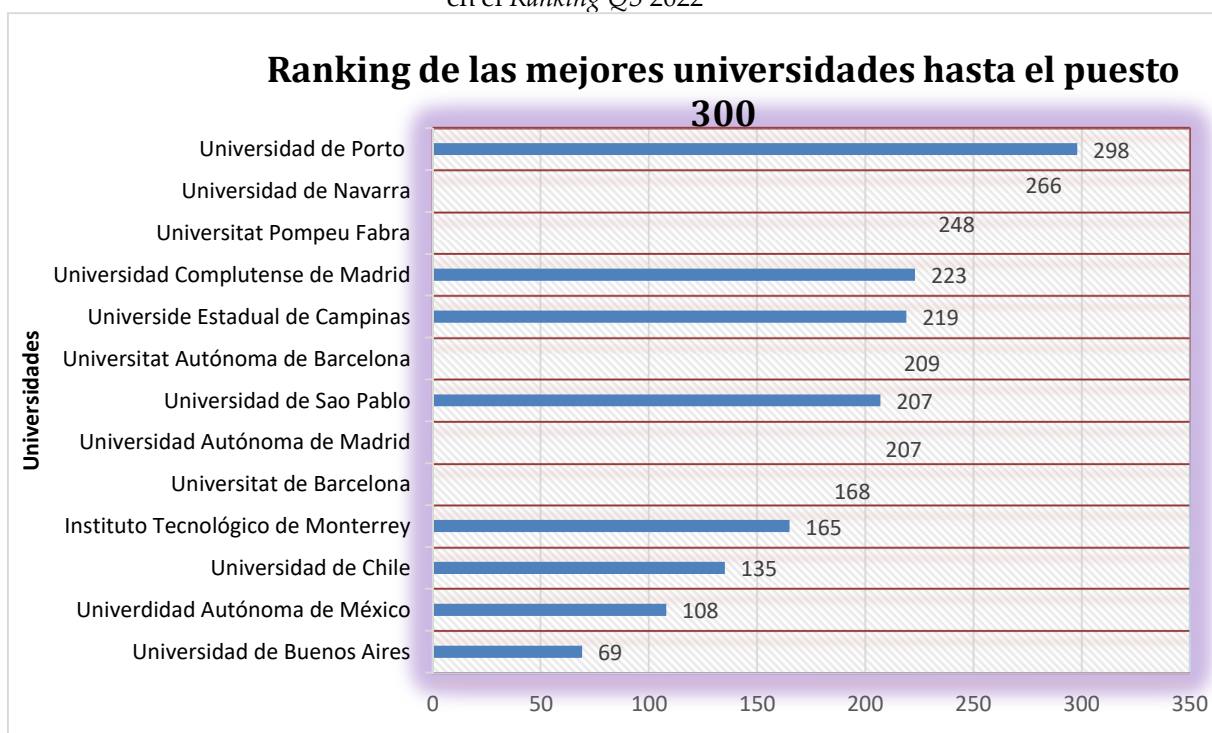
climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia”. La ONU parte de una convicción y esta es que “las universidades están en una posición única para liderar la implementación intersectorial de los ODS y avanzar en la agenda 2030”<sup>10</sup>. En cuanto a la metodología utilizada para la elaboración del QS se tienen en cuenta seis indicadores:

1. **Reputación académica:** basada en las respuestas de la encuesta realizada a más de 130.000 académicos.
2. **Reputación de los empleadores:** fundada en las respuestas de la encuesta de más de 75.000 empleadores sobre la relación entre la institución y la empleabilidad de los graduados.
3. **Citas por profesor:** mide el impacto de la investigación. Divide el número total de citas recibidas por los trabajos de investigación de una universidad durante un periodo de 5 años entre el número de profesores de esa institución.
4. **Ratio profesor/estudiante:** evalúa la capacidad de enseñanza. El número de estudiantes se divide por el de profesores y ofrece a la comunidad educativa global un indicativo sobre el volumen de las clases en la institución seleccionada.
5. **Ratio profesores internacionales:** es una de las medidas de QS con relación a la internacionalización. Computa la proporción de profesores extranjeros en una institución.
6. **Ratio estudiantes internacionales:** es la segunda de las medidas de QS para evaluar la internacionalización. Calcula la proporción de estudiantes extranjeros en una institución. Este indicador, además, muestra la habilidad de las universidades en atraer talentos de diversas partes del mundo.

---

<sup>10</sup>[https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings?utm\\_source=topnav](https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings?utm_source=topnav) y <https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology> Fecha de consulta: 25/10/2022

Cuadro 1. Posición de las Universidades de lengua española y portuguesa en el *Ranking QS 2022*



Basándonos en estos indicadores observamos cómo este *ranking* puede ser considerado como un primer instrumento objetivo para planificar una gobernanza lingüística sostenible e inclusiva en el MERCOSUR. La UBA, con puesto 69, es la primera universidad latinoamericana de habla hispana. Pensemos que las universidades del puesto 1 al 68 pertenecen a los siguientes países: Estados Unidos, Londres, Suiza, Singapur, China, Canadá, Australia, Japón, Corea, Francia, Alemania, Holanda y Taiwán. Países que en el *Informe mundial de Desarrollo 2019* se encuentran entre los más que cumplen con los mejores indicadores globales, todo lo contrario de lo que muestra el *Informe Regional de Desarrollo 2021 para América Latina*, cuyo título es *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, donde los resultados arrojan tras la Pandemia COVID los más bajos índices de desarrollo humano sostenible:

---

**América Latina y el Caribe es una región de grandes contrastes, donde la riqueza y la prosperidad coexisten con la vulnerabilidad y la pobreza extrema.** La lista de contrastes es larga y conocida. La región se caracteriza también por un crecimiento muy volátil y, en promedio, bajo, explicado por una productividad muy baja. Este Informe Regional de Desarrollo Humano sostiene que **la región se encuentra, de hecho, en una doble trampa de alta desigualdad y bajo crecimiento.** Estos dos fenómenos interactúan en un círculo vicioso que limita la capacidad de progresar en todos los frentes del desarrollo humano. Es necesario comprender la naturaleza de la trampa para liberarse de ella. (IRD, 2021)<sup>11</sup>

La UBA es seguida por otras tres universidades latinoamericanas de habla hispana: la Universidad Nacional Autónoma de México (puesto 108), la Universidad de Chile (puesto 135) y el Instituto tecnológico de Monterrey (puesto 165). Bastante lejos se encuentran las universidades españolas. La primera en el Ranking QS es la Universitat de Barcelona (puesto 168), donde la cooficialidad de español/catalán se integra con un plurilingüismo activo ya que cuenta con 11 maestrías que pertenecen al programa *Erasmus Mundus* y se dictan en diferentes lenguas de acuerdo a la lengua primera de las Universidades con las que se firmaron los convenios que requiere este programa. A esta universidad, la suceden la Universidad Autónoma de Madrid (puesto 207) y la Universidad Autónoma de Barcelona (puesto 209).

En cuanto al portugués, ocurre lo mismo entre Latinoamérica y Europa. Las dos primeras universidades son brasileñas: la Universidad de San Pablo (puesto 121) y la Universidade Estadual de Campinas (puesto 219), mientras que, la Universidad de Porto (Portugal) ocupa el puesto 295. En consecuencia, comprobamos que las variedades latinoamericanas vienen acompañadas por la producción de conocimiento y un nivel académico superior a España y Portugal.

---

11

[https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human\\_development/regional-human-development-report-2021.html](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/regional-human-development-report-2021.html). Fecha de consulta 20/07/2021.

---

Una vez constatada esta situación, es necesario considerar los complejos y múltiples desafíos que las universidades del siglo XXI deben enfrentar y solucionar, entre los cuales, la gobernanza lingüística ocupa un papel central. Si el mundo ya ha confirmado que la consolidación de un proyecto universitario asociado a la mundialización cultural, desde una perspectiva neoliberal y, a partir de una específica ideología lingüística como es la panhispánica, impone un modelo sesgado en la medida en que asocia una lengua y una variedad con el poder económico; es en este sentido, que la gobernanza lingüística en nuestra región debe planificar tanto para contribuir al desarrollo sostenible y la inclusión social, como para poner en el centro el plurilingüismo, considerado como un valor estratégico. Solo así se podrá resquebrajar la ideología de una uniformidad cultural y lingüística que han sido demolidores y propiciadoras de una falsa creencia de “calidad de lengua” en nuestras sociedades por solo ser impuestas desde instituciones españolas.

Además, la gobernanza lingüística, en la medida en que apela a variados actores para su planificación e implementación, debe proyectar los espacios de docencia e investigación sobre las lenguas desde una perspectiva de ética aplicada, como lo establece Cortina (2013), donde las buenas prácticas esclarezcan y ofrezcan a los estudiantes reflexionar y profundizar la articulación con la sociedad a partir de la relación sociedad de conocimiento/trabajo. Dentro de esta perspectiva, la ideología lingüística sobre la lengua propia debe propiciar que ésta última sea concebida al menos en dos dimensiones. Por una parte, como patrón de identidad y como multipertenencia cultural. Por otra, como sostiene Arnoux (2020b), como una herramienta semiótica del pensamiento y que por ello permite argumentar con mayor creatividad y habilidad retórica, en tanto la lengua de especialidad debe ser valorada como un código, como en el caso de las ciencias duras o exactas donde cobra un sentido instrumental.

---

Paralelamente existe un reto que requiere responder a las transformaciones de nuestras sociedades a través de la flexibilización tanto de los dispositivos de formación docente como la libre elección de los estudiantes focalizado en el aprendizaje autónomo y crítico. Para lograr un modelo de gobernanza lingüística es necesario aunar la capacidad de adaptación del conjunto de actores que hacen posibles estas transformaciones en una sinergia entre instituciones ministeriales “más” universidades “más” docentes-investigadores “más” estudiantes.

## 2 LA GOBERNANZA LINGÜÍSTICA Y LA ENSEÑANZA DE LENGUAS O SOMOS LO QUE NO DAMOS, PERO SÍ EXIGIMOS

En Argentina, la gobernanza lingüística con el objetivo de lograr la internacionalización de las universidades se implementó fuertemente en la Red Universitaria de Lenguas (RULen), creada en 2018 con la finalidad de poner en la agenda política educativa la formación universitaria en lenguas extranjeras, el lugar central que tiene la enseñanza del español como lengua extranjera (a través del Consorcio ELSE-CELU), las lenguas originarias, y la lengua de señas.

La RULen está conformada por los centros universitarios de idiomas de 28 universidades argentinas. Fundamenta su actuación en la formación, la internacionalización del *currículum* y la movilidad de estudiantes. RULen se basa en el plurilingüismo como dimensión estratégica y parte de la necesidad de articular los tres ejes propuestos por el PIESCI, basados en la cooperación y la cofinanciación, para lograr el vínculo dialéctico entre acreditación-movilidad-reconocimiento del intercambio universitario. De estos tres ejes, el que más problemas presenta, es el último debido a que el sistema universitario argentino solo cumple con la formación mínima o de umbral en lenguas extranjeras. Esto se demostró a través de investigaciones sobre la movilidad estudiantil. Los

---

resultados demostraron que solo aquellos postulantes a intercambio que acreditaban competencia lingüística, sociolingüística y pragmática en la lengua y en la cultura donde realizarían su estancia en el exterior, se habían formado en centros privados no universitarios con certificaciones internacionales.

Debido a esta situación, RULen planifica una apertura por etapas donde su trabajo, en primer lugar, se centra en la comunidad universitaria cumpliendo con el Artículo 33 de la Ley de Educación Superior (... las instituciones universitarias deben promover... la igualdad de oportunidades y posibilidades entre sus miembros), y en una segunda etapa, se propone atender a las demandas de la población teniendo como fundamento el Artículo 11 de la Ley de Educación Nacional (“Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales”) y el Artículo 52 sobre la educación intercultural bilingüe. En este sentido, se establecieron ciertas pautas como fortalecer el plurilingüismo como valor estratégico, desarrollar la integración regional, constituir redes de investigación y docencia, suscitar políticas universitarias que desarrollen la gobernanza lingüística y, principalmente, dar mayor entidad a los espacios universitarios dedicados a la enseñanza de lenguas extranjeras<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Entre los objetivos de RULen se destacan: Consolidar y alentar el desarrollo de políticas lingüísticas dirigidas a la formación en lenguas, en la comunidad intra y extra universitaria; promover la solidaridad y la integración académica, científica y cultural entre sus miembros; desarrollar y potenciar la existencia de espacios universitarios de lenguas y promover la formación universitaria plurilingüe. Su último webinar tuvo lugar el 19 de noviembre de 2020 organizado por el Ministerio de Educación de Argentina.

---

### 3 LA GOBERNANZA LINGÜÍSTICA EN EL MERCOSUR. DEL PANHISPANISMO A LA IMPOSICIÓN DEL ESPAÑOL GENERAL PARA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

A treinta años del *Tratado de Asunción*, argentinos y brasileños, debemos recordar cómo, cerca de esa fecha, España comienza a impulsar la política lingüística de área idiomática designada como Panhispanismo que proclama “la unidad en la diversidad” con la finalidad tanto de “anudar el espacio interior peninsular” como equipar al español con lenguas mundiales para su avance, primero en Brasil y Estados Unidos y, luego, en el planeta. En los 90’, los gobiernos neoliberales en el Mercosur fueron instrumentos políticos del panhispanismo, mientras que el español comenzó a apoyarse y consolidarse en la RAE. A su vez, la política panhispánica se desdobló. Si hacia el interior del área lingüística proponía “la unidad en la diversidad”, por el contrario, promovía “el español general” con el objetivo de avanzar en el planeta.

A su vez coincidimos con Arnoux, en que esta política se centra y expande la regulación y el control de las discursividades a partir de la variedad peninsular, tanto en lo escrito, lo oral y lo digital (ARNOUX, 2020a). Desde los textos de la Fundación del Español Urgente, Fundéu, hasta el último instrumento de la RAE, el *Libro de Estilo* se busca simplificar y uniformizar la lengua. Los gestos glotopolíticos se multiplican en los nuevos instrumentos lingüísticos, como la creación del *CORPES XXI* (Corpus el español del Siglo XXI)<sup>13</sup>, en la ampliación de la certificación de español al *SIELE* (Servicio

---

<sup>13</sup> El Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) es, al igual que CREA, un corpus de referencia. En lingüística, se llama *corpus* a un conjunto formado por miles de textos (novelas, obras de teatro, guiones de cine, noticias de prensa, ensayos, transcripciones de noticiarios radiofónicos o televisivos, transcripciones de conversaciones, discursos, etc.) y cientos o miles de millones de formas. Son empleados habitualmente para conocer el significado y características de palabras, expresiones y construcciones a partir de los usos reales registrados. Dado el tamaño que poseen, los corpus tienen que estar en formato electrónico.

---

Un corpus general (llamado *de referencia*) tiene como propósito básico el de servir para obtener las características globales que presenta una lengua en un momento determinado de su historia. En el caso del español actual, el corpus debe contener textos de todos los tipos y también de todos los países que constituyen el mundo hispánico.

Para ello, los textos que integran el CORPES se seleccionan de acuerdo con una serie de parámetros y son tratados con un sistema de codificación especialmente diseñado para este corpus y para la recuperación de sus datos desde cualquiera de esos parámetros. Para continuar y desarrollar las líneas seguidas anteriormente, en el congreso celebrado en Medellín en marzo de 2007, las academias de la lengua española acordaron encomendar a la Real Academia Española la construcción del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), formado por textos escritos y orales procedentes de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial con una distribución de 25 millones de formas por cada uno de los años correspondientes al siglo XXI. La primera versión se presentó en el VI Congreso Internacional de la Lengua Española (Panamá, octubre de 2013) y desde diciembre de 2013 es posible realizar consultas al CORPES XXI a través de una aplicación específica que permite recuperar los casos contenidos en el corpus de una palabra, una expresión o una categoría o subcategoría gramatical. En la primera fase del proyecto, finalizada en diciembre de 2014, se incorporaron textos producidos entre 2001 a 2012.

En abril de 2015 se publicó la versión 0.8 con dos grandes novedades: la posibilidad de la recuperación del sonido alineado con textos orales y la consulta por categoría gramatical. En noviembre del mismo año, la 0.82 con más de 215 millones de formas. La versión 0.83 se publicó en junio de 2016 con un incremento de unos diez millones sobre la anterior. En julio de 2018, la versión 0.9 llegó a los 276 millones y la 0.91 se publicó en diciembre del mismo año con unos 286 millones de formas. Ya en 2020, en mayo, se publicó la versión 0.92, con algo más de 312 millones de formas.

La versión 0.93 se dio a conocer en el mes de febrero de 2021, con 333 millones de formas ortográficas.

La versión actual es la 0.94, publicada en el mes de julio de 2021. Cuenta con más de 327 000 documentos que suman ya unos 350 millones de formas ortográficas, procedentes de textos escritos y de transcripciones orales. Con respecto a la versión anterior supone un incremento de unos 18 millones de formas. Casi cinco millones de ellas proceden de textos orales y algunos archivos ofrecen el sonido alineado correspondiente a la transcripción; en otros es posible la descarga del archivo de audio, además de la visualización del vídeo de acuerdo con la procedencia del texto fuente.

Por lo que respecta al bloque de ficción (novelas, guiones de cine, relatos, obras de teatro) las formas de CORPES sobrepasan los 95 millones, mientras que las contenidas en textos de libros de no ficción y en publicaciones periódicas (ciencias sociales, salud, política, artes, tecnología...) se acercan a los 250 millones. Los textos procedentes de libros suponen casi 172 millones de formas; las publicaciones periódicas están representadas con unos 167 millones. Seis millones y medio más provienen de blogs, entrevistas digitales y miscelánea. En cuanto a la distribución temporal, aumenta el número de textos producidos entre 2016-2020, con algo más de 51 millones de formas, y se añaden ya textos producidos en 2021, más de un millón de formas. Por lustros, el mayor peso recae actualmente en el segmento 2006-2010, con más de 107 millones de formas; más de 102 millones corresponden a formas producidas entre 2001 y 2005; y el comprendido entre 2011 y 2015 alcanza los 82 millones de formas.

El equilibrio previsto entre España y América (30 %-70 %) se mantiene: las formas producidas en textos clasificados como España suponen algo más del 30 % y los de América superan los 250 millones de formas. Con el asesoramiento y la colaboración de las academias de la lengua española.



---

Internacional de Evaluación de la Lengua Española), que conforman, además del Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>14</sup>.

En los últimos años la RAE se ha centrado, como se formuló en el Congreso Internacional de la Lengua en 2019 *El español y la revolución digital*, en normativas elaboradas en el ámbito anglosajón, con el objetivo no sólo de facilitar la acción de los buscadores y los procedimientos de la traducción automática sino, fundamentalmente, actuar en la inteligencia artificial.

#### 4 EL ESPAÑOL SÍ O SÍ, BIEN REGULADO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Hoy con la emergencia de las tecnologías de la comunicación e información, el espacio digital se configura como una dimensión de las prácticas socio-discursivas que tiene en el lenguaje una parte central de su materialidad. El hecho de que lo lingüístico sea central produce que este espacio no escape a los diferentes procedimientos de regulación de la discursividad, que pretenden instaurar un repertorio de usos de lenguaje socialmente diferenciados y subordinados respecto de lo que se considera legítimo.

Estas regulaciones se llevan a cabo por medio de diferentes procedimientos, algunos que se adaptan al tomar etapas previas (como puede ser la redacción de libros de estilo para la escritura en ámbitos digitales) y otros son novedosos, como las funciones incorporadas a las distintas tecnologías, que

- 
- Con el patrocinio de Banco Santander.
  - Con la colaboración de grupos editoriales y autores.
  - Con la participación de equipos de codificación pertenecientes a diferentes instituciones españolas y americanas.

<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>. Fecha de consulta: 20/08/2021

<sup>14</sup> La web SIELE presenta al proyecto creado y desarrollado por el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca, la UNAM y la UBA gestionado por Telefónica Educación digital. <https://siele.org/>. Fecha de consulta:20/08/2021.

---

restringen o controlan los modos de decir. Por ejemplo, el predictivo del celular que se adelanta a lo que se busca supuestamente escribir; la línea ondulante del Word que remarca lo que considera errores gramaticales, ortográficos o estilísticos y los programas que simplifican textos son algunos ejemplos. Estos nuevos tipos de regulación pueden ser considerados como resultado de una tercera revolución tecno-lingüística: si la primera corresponde a la invención de la escritura, que permitió la reflexión sobre el lenguaje y, la segunda, acompañada por la invención de la imprenta, se caracterizó por el proceso de gramatización y creación de instrumentos lingüísticos<sup>15</sup>, la actual se vincula con cambios asociados a la globalización, la mecanización y la automatización del lenguaje. De este modo, el desarrollo de las tecnologías de la palabra instituye determinados formatos, transforma las representaciones ideológicas de los sujetos así como varía las prácticas sociales en torno al modo de comunicación. En los últimos años, este crecimiento en el uso de tecnologías generó, también, una emergencia de espacios de normatividad no tradicionales, como los diccionarios y foros de consultas online, que se caracterizan por su descentralización.

Frente a estos nuevos espacios, las instituciones que históricamente han sido las encargadas de velar por el buen uso de la lengua, como las academias, han comenzado a intervenir en el entorno digital con el objetivo de: “elaborar normas frente a lo que se visualizaba como un vacío normativo” (ARNOUX, 2015a, p. 141). En consecuencia, dado a que es “en internet en donde se juega el futuro de la lengua”, en el ámbito hispanohablante el interés por el vínculo entre lo digital y la lengua española crece día a día.

---

<sup>15</sup> Los instrumentos lingüísticos, categoría elaborada por Auroux, son “textos que despliegan un saber metalingüístico, como las gramáticas y diccionarios (...) que regulan la discursividad oral o escrita en ámbitos específicos, es decir, se proponen actuar sobre las prácticas normalizándolas y estabilizándolas” (ARNOUX, 2020a, p. 2). Estos pueden atender a una variedad de actividades e imponen patrones que tienden a homogeneizar los comportamientos lingüísticos de una sociedad determinada.

---

En el Congreso Internacional de la Lengua Española del 2019, esta temática tuvo una presencia nada desdeñable, lo que puede observarse en el propio lema, *América y el futuro del español. Cultura, educación, tecnología y emprendimiento*, y en el hecho de que dos de sus ejes temáticos se refirieron a esta cuestión: “el español y la sociedad digital” y “la competitividad del español como lengua para la innovación y el emprendimiento” (RAE, 2019a). Esta preocupación por regular la discursividad ya había sido trabajada por la RAE con la publicación de manuales y libros de estilo para la escritura periodística en línea. Ahora se sumaba el objetivo de digitalizar todas las obras de la Real Academia, acción que va acompañada de los rediseños de sus páginas web realizados en el 2020, que dan cuenta de la búsqueda de construir para sí una imagen de una institución atenta a los cambios y la coyuntura.

Esta búsqueda ya se había iniciado con la participación activa de la RAE en las redes sociales a partir de su cuenta de Twitter @RAEInforma, para recibir consultas de los usuarios a través del hashtag #RAEConsultas. Más claros y contundentes en esta línea son los anuncios hechos a finales del 2020, en el patronato de la Fundación pro Real Academia Española, donde se anuncia que en 2021 la institución se volcaría a lo digital. Para ello, uno de los planes es el estudio del estado del español en el universo hispanohablante, con hincapié en los usos del idioma en Internet (RAE, 2020). En definitiva, la RAE en esta nueva etapa, marcada por la transformación digital, busca mantener, como la misma institución suele remarcar, “el liderazgo de la lengua española en todos sus ámbitos de desarrollo, así como reafirmar su voluntad de seguir trabajando por la unidad y el buen uso del español” (RAE, 2020)<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> “El director de la RAE y vicepresidente del patronato, Santiago Muñoz Machado, ha adelantado que el próximo año la Academia se volcará en lo digital, entrando de lleno en el desarrollo del proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial). El objetivo principal de LEIA es enseñar a las máquinas a hablar un correcto español, y varias de las líneas de trabajo de la RAE se enfocarán a lo largo de 2020 y 2021 en esa dirección. Para desarrollar algunos de estos trabajos la Academia contará con la colaboración de las grandes tecnológicas.

---

Dentro del interés creciente por el vínculo entre tecnologías y uso de la lengua, surgió también en los últimos años el debate en torno al español y la Inteligencia Artificial (IA). No solo desde la RAE sino también desde empresas asociadas, como Telefónica, se postuló la necesidad de comenzar a pensar esta relación (ÁLVAREZ-PALLETE, 2019; VILANOVA, 2019) que tiene un momento clave en un gesto glotopolítico importante: la creación del proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA). Presentado por la RAE en el XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española en noviembre del 2019, el objetivo de LEIA es “la defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales” (RAE, 2019b).

Figura 1. Logo Proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA).



---

Si la tecnología acapara nuestro presente y representa nuestro futuro, otro de los puntos estratégicos de los dos próximos años consiste en crear la biografía de cada una de las palabras de nuestro idioma. Por ello la RAE potenciará el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*, de carácter nativo digital, como proyecto de investigación de Estado, y con una red panhispánica de colaboradores. Para llevarlo a cabo se contará con la participación de universidades y centros de investigación de América y España, y se buscará la implicación de las comunidades autónomas.

Otro de los objetivos de la RAE para el próximo año será conocer el estado del español en el universo hispanohablante. Además de un proyecto que se dará a conocer próximamente para el estudio del uso del idioma en Internet, se quiere conocer cuáles son las amenazas y restricciones a las que se enfrenta la lengua, pero también analizar la calidad del español en distintos ámbitos: periodismo, redes sociales, Administración, escuela, etc. Su relación con otras lenguas nacionales en los diferentes países, así como la penetración de neologismos, serán otros de los focos de investigación.” Nota de prensa, 17 de diciembre de 2020.

---

En este marco, analizamos los discursos de presentación del proyecto LEIA y un video, con el fin de reflexionar en torno a un problema que expande la relación lengua/política y economía. Éste se centra en indagar cómo los tradicionales actores sobre la norma (la RAE, la FUNDEU), junto con las empresas tecnológicas mencionadas en el documento de presentación (**Telefónica, Google, Amazon, Microsoft, Twitter y Facebook**), además del apoyo de la Fundación Endesa, desarrollan sus estrategias en el espacio virtual como un nuevo proceso de gramatización.

Consideramos que este problema tiene una particular relevancia, dado que no sólo se trata de acuerdos sobre la norma sino también porque estas empresas tecnológicas son calificadas como las hacedoras del nuevo orden mundial. *Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft* son las cinco empresas de tecnología “gigantes” y estadounidenses conocidas con el acrónimo de GAFAM. Están entre las marcas consideradas más valiosas del mundo desde finales de la última década y, además, han enriquecido su poder económico con la virtualización como consecuencia de la Pandemia de COVID 19<sup>17</sup>.

Para el análisis de los discursos adoptamos, como dijimos en la introducción, la perspectiva glotopolítica en la tercera etapa de esta disciplina,

---

<sup>17</sup> Cada una se ha especializado en ámbitos como el *software*, *hardware*, servicios de mensajería o la publicidad en línea, pero no compiten entre sí por productos concretos, sino como un todo. Las cinco han crecido en los últimos años gracias a su enorme inversión en desarrollo y adquiriendo otras empresas emergentes eliminando de paso a posibles futuros competidores. Otro rasgo común de las GAFAM es la gran importancia que tiene para su negocio recopilar información sobre sus usuarios, el llamado *big data*. Los datos son útiles sobre todo para Facebook y Google, que dependen de la publicidad y estudian a sus usuarios para mostrarles anuncios personalizados. Microsoft, Amazon y Apple centran su negocio en la venta de productos, pero también recopilan información sobre sus usuarios, como su ubicación o el tipo de dispositivos que usan. Por ello, los productos de las GAFAM están cada vez más orientados a este objetivo. Dos ejemplos de ello son los dispositivos que un usuario puede llevar puestos, conocidos como “*wearables*” (‘ponibles’), como los relojes inteligentes que recopilan datos biométricos, o redes sociales como Facebook o Instagram, que recogen gustos y preferencias.

<https://elordenmundial.com/que-son-las-empresas-gafam-google-amazon-facebook-apple-microsoft/> Fecha de consulta: 01/08/2021

---

que se enfoca en el estudio de las intervenciones y regulaciones del lenguaje y en las ideologías lingüísticas que éstas activan y que inciden sobre los sujetos. Tomamos en consideración los modos en que las diferentes intervenciones establecen determinadas regulaciones en la discursividad y configuran particulares subjetividades. Por otro lado, hacemos uso de herramientas propias del Análisis del Discurso, con el objetivo de rastrear marcas que dan cuenta de regularidades significativas. Justamente, son estas últimas las que conforman y ponen en relación tanto la política panhispánica como los instrumentos lingüísticos que buscan establecer pautas para la discursividad digital (VÁZQUEZ VILLANUEVA, 2017). Como análisis anteriores mostraron, esta nueva etapa de gramatización tiene como objetivo la expansión del español global, algo que se lleva a cabo priorizando la unidad por sobre la diversidad (ARNOUX, 2015a, 2015b, 2020a, 2020b). Pensamos que el Proyecto LEIA se inscribe en esta misma línea y es concebido por la RAE como una táctica prioritaria y privilegiada para la acción global.

#### **4.1 La LEIA RAE o *lex imperialis***

El proyecto “Lengua Española e Inteligencia Artificial” fue presentado el 8 de noviembre del 2019 en el cierre del XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, por Santiago Muñoz Machado, director de la RAE y presidente de la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), en un acto presidido por los reyes de España y en el cual participaron representantes de diversas empresas. En su página web, la RAE introduce al proyecto de la siguiente manera:

Es una iniciativa impulsada por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) que ha contado con el apoyo inicial de Telefónica. Por el momento se han sumado ya otras grandes empresas tecnológicas, como Microsoft, Amazon, Google, Twitter

---

y Facebook, y las puertas quedan abiertas para que otras entidades, empresas o instituciones puedan participar y colaborar (RAE, 2020).

En este proyecto, la RAE tiene un papel central, en tanto se encarga del liderazgo y la coordinación de trabajo entre los miembros. Es, igualmente, la institución que gestiona las cuestiones lingüísticas y verifica que las empresas asociadas cumplan con su compromiso en relación con “el buen uso del español”, algo que es premiado por medio de certificados expedidos por la institución. Tanto en el sitio web como en los discursos se focalizan los dos objetivos del proyecto: por un lado, “velar por el buen uso de la lengua española en las máquinas y, por el otro, aprovechar la inteligencia artificial para crear herramientas que fomenten el uso correcto del español en los seres humanos” (RAE, 2019b). Así, LEIA se plantea como una herramienta destinada a desarrollar el español “correcto” como lengua disponible para los programas y softwares de IA (traductores automáticos, *chatbots*, correctores) y, a la vez, como un instrumento lingüístico que contribuya a regular los usos del español entre los hablantes. La corrección y el buen uso de la lengua se articula tanto con la dimensión política como con la económica en la medida en que, al menos en algunos países latinoamericanos su fundamento oficial es la política lingüística panhispánica y la búsqueda de expansión del español global.

#### **4.2 Los tradicionales actores de la norma frente a la actualidad tecnológica**

Como se mencionó, el primer objetivo del proyecto LEIA es “enseñarles” a las máquinas un español correcto. Esto se vincula con dos propósitos. Por una parte, expandir los dominios de la lengua para que pueda “cubrir las distintas funciones sociales, particularmente para desarrollarse en el ámbito científico y tecnológico, lo que le permitiría competir en el espacio mundial” (ARNOUX, 2020b, p. 44); por otro, el urgente proyecto de encauzar la inteligencia artificial

---

en el ámbito hispánico. Esta última, propiciada por Telefónica, se centra fundamentalmente en el mundo del trabajo y en la educación.

En cuanto a la IA y la reformulación del trabajo parten del postulado de que la progresiva automatización y digitalización del trabajo (Revolución 4.0) afectará fundamentalmente a las personas que, por falta de preparación, han debido aceptar trabajos que requieren poca cualificación y, obviamente serán necesarios trabajadores con técnicas especializadas. Frente a esta situación (MOLINA, 2021, p. 95) sostiene que la IA y la automatización “ofrecen la posibilidad de centrar el trabajo en actividades que contribuyan al crecimiento de la persona más allá de lo material. Si el trabajo mecánico/sucio/pesado lo realizan máquinas y algoritmos, las personas que lo hacían deben tener una salida que les permita desarrollar aquellas áreas que los trabajos mecánicos no promueven”. Dentro de esta perspectiva, ante la posibilidad derivada del cambio de paradigma en la producción nos encontramos, para Molina, ante una crisis existencial colectiva donde “es de suma importancia que la sociedad otorgue un rol principal al desarrollo integral de la persona”. Desde una perspectiva sumamente optimista, afirma que una vez que los algoritmos de la IA se encarguen de actividades repetitivas y programables, los seres humanos podrán dedicarse a aquellas habilidades que les hacen diferentes y que solo ellos pueden desarrollar. “Si somos lo que hacemos, la IA nos podría dejar el espacio para ser más nosotros, para ser más humanos” (MOLINA, 2021, p. 95)

En cuanto al “porvenir” de la educación, se fundamentan en la gran disrupción que han traído las denominadas metacomunidades o macrorredes de grupos de aprendizaje conectados, usuarios de productos digitales, pero distribuidos por diferentes puntos territoriales que están siendo la solución más factible a uno de los retos más fuertes para la formación y capacitación: hacer escalable lo más valioso para la enseñanza, la experiencia humana, el acceso a un entorno potenciador. Para Vázquez de Castro (2021, p. 46), ha quedado de



---

manifiesto que no basta con democratizar el contenido para garantizar una mejor educación. Se debe seguir recurriendo, para un aprendizaje real y profundo, a la socialización y la interacción humana para estimular las capacidades cognitivas a través de modelos como *ExOWorks* sostenido, incluso a lugares rurales o remotos. En consecuencia, se pretende trasladar la cultura empresarial a la educación a partir de expertos, un número reducido de estudiantes, estrategias para automatizar la captación, formación y motivación del talento y paquetizando contenidos<sup>18</sup>.

Por otra parte, se busca una sociedad y una educación digital más ética, inclusiva y sostenible bajo el principio, sostenido por Telefónica, de que somos la generación que ha hackeado el sistema educativo (PONS, 2021, p. 86). Sus fundamentos son que los trabajos escolares se hacen colaborativamente en línea y desde múltiples fuentes de información distintas; con exámenes que prometen ser capaces de validar nuestros conocimientos, independientemente de cuál sea nuestra forma de aprender. En dicho panorama donde “florecen nuevas formas de percibir la educación, la enseñanza tradicional, con 40 personas frente a una única fuente de información, parece cada vez ser la menos adecuada para sacar el máximo potencial en cada uno de nosotros”.

Esta es una preocupación que ya desde hace tiempo viene cobrando importancia: en el Congreso Internacional de la Lengua Española del 2019 se celebró una plenaria especial, titulada “La lengua de la inteligencia artificial”. En ella, José María Álvarez-Pallete, presidente ejecutivo de Telefónica, presentó la conferencia “Un sillón en la Academia para la inteligencia artificial” en la

---

<sup>18</sup> Creamos Organizaciones Exponenciales: ExOWorks brinda a las organizaciones el entrenamiento, el marco y el apoyo que necesitan para competir y tener éxito junto a las empresas de más rápido crecimiento del mundo mientras desarrollan una cartera de iniciativas capaces de mover la aguja incluso para las organizaciones más grandes. A través de ExO Sprint, ExO Inspire Workshop y ExO Collective Intelligence Swarm, mejoramos la capacidad de su organización para desarmar el "sistema inmunológico corporativo", hacer que la mentalidad cambie de la escasez a la abundancia y desarrollar capacidades de innovación interna. <https://www.exo.works/who-we-are>. Fecha de consulta: 11/10/2021.

---

cual apuntó a que, si bien el español “ocupa la segunda posición por importancia, hablado por 480 millones de personas como primera lengua” en el ámbito de los contenidos digitales “cae a la cuarta posición y el inglés sube a la primera” (ÁLVAREZ-PALLETE, 2019)<sup>19</sup>. Para él, entonces, se vuelve necesario y urgente ampliar los dominios de la lengua española, para así no perder la competitividad contra el inglés. Esto mismo es retomado por Muñoz Machado en la presentación del Proyecto LEIA:

Estamos en un momento crucial en el que tenemos que hacer algo que hicieron nuestros **antecesores del siglo XVIII (con los humanos): normativizar la lengua de las máquinas y de la inteligencia artificial (IA). Su lengua tiende a diversificarse y hay que tomar medidas.** La IA habla inglés, fundamentalmente, y tenemos que procurar que, poco a poco, el español coja una posición eminente en el mundo de la IA, pero también en el mundo general de las redes (RAE, 2019b).

Muñoz Machado postula, de ese modo, la necesidad de continuar la empresa de la academia española, pero ahora en este nuevo contexto, atendiendo a la tecnologización. Supone que, para que la IA aprenda el español correcto, es necesario normativizar y frenar la diversificación de la lengua: es solo a partir de una lengua lo más homogénea posible que se va a poder cumplir con este objetivo. Como plantea Arnoux (2020a, 2020b), esto implica tender hacia un “español general” que deja de lado la idea de “unidad en la diversidad”, con la que en un principio se planteó la política panhispánica, para preferir claramente el primer término del sintagma. De esta manera, en esta nueva etapa de regulación, es la expansión del español global con sus supuestos beneficios lo que justifica volcarse a la unidad y desprestigiar la diversidad. Para lograr el propósito de una lengua más unitaria, el proyecto LEIA formula su segundo objetivo: que la inteligencia artificial contribuya en la regulación de

---

<sup>19</sup> Aclaramos, aunque surge explícitamente, que nuestra referencia a los artículos de la revista Telos de Telefónica justamente enmarcan el hecho de que Álvarez Pallette haya sido el que pidió “Un sillón para la IA en la RAE”.

---

la lengua en los hablantes. En la página web de la RAE, al brindar información sobre el proyecto, se postula:

LEIA tiene como fin principal cuidar el uso de un correcto español en los medios tecnológicos y así evitar que se pierda la unidad que permite que más de 585 millones de personas puedan comunicarse en nuestra lengua sin dificultades (RAE, 2020).

De este modo, ambos objetivos se retroalimentan. Para poder ampliar los ámbitos de uso de la IA es necesario una lengua española no diversificada y, para lograr esa homogeneidad, hay que valerse de la IA para regular el español de los hablantes y no perder la unidad. Esta apelación a la unidad se sustenta a partir de recuperar un ideologema propio de la política panhispánica (ARNOUX; DEL VALLE, 2010), la importancia cuantitativa del español, algo que, como se verá luego, es una constante en los discursos en torno a LEIA. De este fragmento, destacamos otra cuestión: de los dos objetivos, la academia prioriza el segundo, al calificarlo como “principal”. Así, “cuidar el uso de un correcto español en los medios tecnológicos” cobra mayor importancia que “velar por el buen uso del español en las máquinas”; por consiguiente, pareciera, los hablantes deben subordinarse a la tecnología y no al revés.

Este segundo objetivo también es mayormente destacado en el video que acompañó la presentación del proyecto. Enmarcadas en imágenes de algoritmos y *big data*, una voz en off de mujer privilegia un destinatario - “Queridos humanos”- y se presenta como “aquella a la que llamáis tecnología” (RAEINFORMA, 2019) en una variedad lingüística claramente peninsular. Esta voz enmarcada con imágenes de nuevas tecnologías y libros antiguos explica por qué es importante este proyecto e invita a sus destinatarios a colaborar con ella para su cumplimiento. Al igual que en el discurso de Muñoz Machado, se realiza un paralelismo entre momentos previos de la historia del español, en los

cuales el vínculo entre tecnología y humanos permitió crear normas esenciales “para hacer que la lengua española fuese inmortal” (RAEINFORMA, 2019).

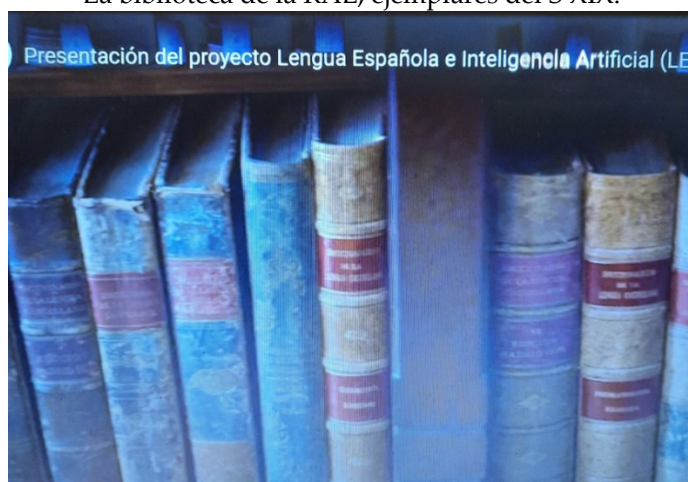
Figura 2. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
El rostro de un Robot sustituye al rostro del ser humano.



Figura 3. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
La distopía de pantallas, libros electrónicos, y redes Sociales sustituye a la Biblioteca.



Figura 4. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
La biblioteca de la RAE, ejemplares del S XIX.



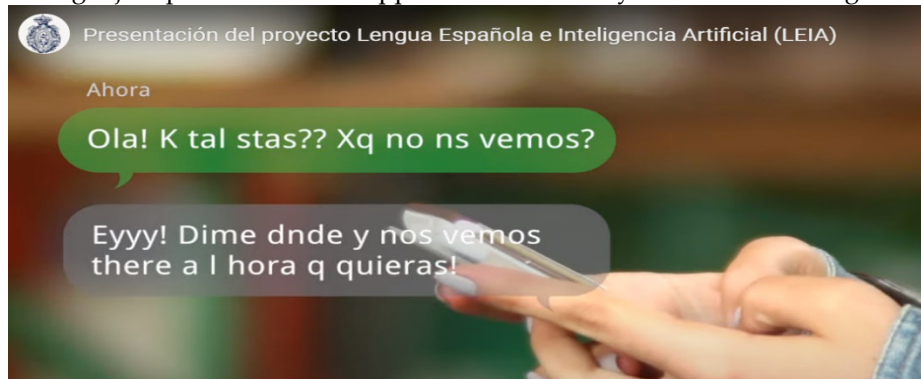
De este modo, en el video se observa la división en etapas de la revolución técnico-lingüística propuesta por Auroux (1994), al remarcar que, tal como en el pasado se han podido establecer “algoritmos para fomentar su buen uso” a partir de la redacción, publicación y difusión de instrumentos lingüísticos (que corresponde a la segunda etapa técnico-lingüística), hoy urge la necesidad de un nuevo acuerdo para defender la unidad del español.

En consecuencia, el aumento en el uso de tecnologías de la comunicación, con las consiguientes transformaciones asociadas a la digitalización, parece exigir el inicio de una nueva etapa en la regulación discursiva para la cual la LEIA se presenta como fundamental. De esta misma manera concibe el proyecto el Rey Felipe VI, al cierre del *XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*: “Establecer una regulación global sobre el uso del español por las máquinas me parece un proyecto apasionante (...) tiene algo de refundacional” (DE ESPAÑA, 2019).

Para poder llevar a cabo esta empresa iniciática, el video resalta que se torna imprescindible que humanos y tecnología trabajen “juntos de nuevo, porque a pesar de que hablamos todos los días, estamos perdiendo algo en el camino” (RAEINFORMA, 2019). Esta frase se encuentra acompañada por una

imagen de un chat con dos mensajes, en el cual ciertas palabras presentan vocales elididas: “stas”, “ns”, “dnde”. Además, hay uso de abreviaturas propias de la escritura en internet, palabras en inglés (*there*) y usos no normativos de signos de interrogación y exclamación.

Figura 5. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
El lenguaje español en WhatsApp: las abreviaturas y las contracciones gráficas



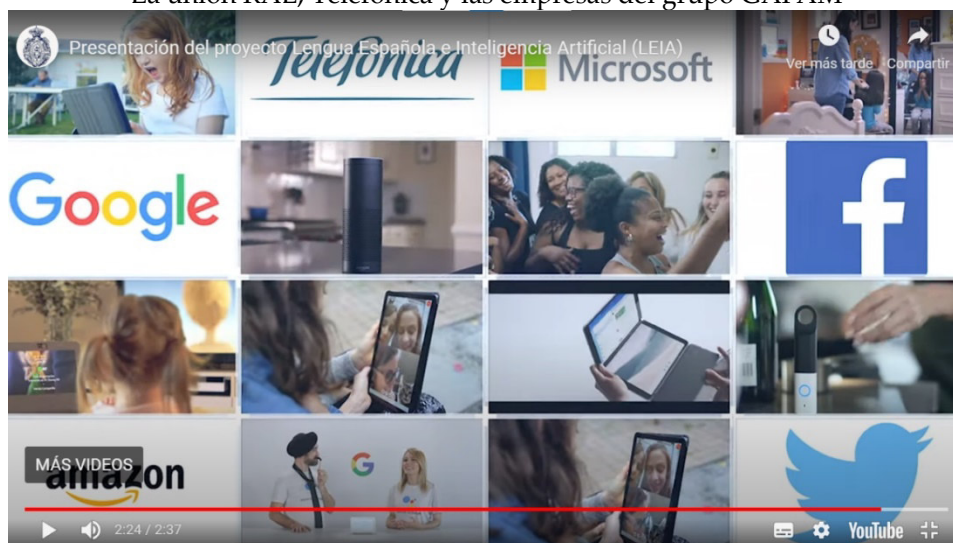
Se juzgan, así, los modos propios de escribir en la web, entendiéndolos como formas que corrompen el idioma y que producen pérdidas en la riqueza de la lengua. El video, entonces, se inscribe en una serie de discursos que tematizan sobre el peligro que supone, para el español, un uso específico de la lengua en contextos digitales. Es este uso justamente lo que el proyecto LEIA busca regular, para que el español no sea “corrompido” y pueda continuar siendo “inmortal”. Los espacios digitales e internet quedan construidos como amenazas para la lengua española; en palabras del Rey Felipe VI: “Es tan grande el impacto previsible de las aplicaciones de esta tecnología que resulta imposible determinar hoy todas sus consecuencias. (...) Es evidente que está afectando ya a la comunicación humana de la que la lengua es vehículo esencial.” (DE ESPAÑA, 2019). La lengua, concebida como un mero instrumento de la comunicación, simplemente se ve amenazada. Frente a esto, corresponde, según el vídeo, actuar atendiendo “simultáneamente al pasado y al futuro”.

---

Es para esto que la voz de LEIA en la medida en se dirige a los “queridos humanos” para convocarlos a trabajar juntos por el *software común que es la lengua*, les comunica su rol como “guardiana de vuestra lengua” (RAEINFORMA, 2019). Esta función de custodio va a cumplirla, por un lado, en tanto parte de un grupo conformado por otras tecnologías, tales como la escritura y la imprenta. Pero, a la vez, también forja la necesidad de formar un segundo grupo, a partir de un acuerdo mutuo entre tecnología y humanos, ya que hay “un legado que proteger” y “un futuro que escribir”. LEIA considera que, así como en el pasado los humanos fueron “capaces de crear unas normas del lenguaje, algoritmos para fomentar su buen uso” junto con la “colaboración esencial de las tecnologías”, hoy es momento de “trabajar juntos de nuevo”. Más aún, justo antes de empezar esta parte del video, centrada en la necesidad de una regulación, se muestra una imagen del edificio de la RAE, sobre cuya fachada puede leerse el lema “limpia, fija y da esplendor”.

La función de LEIA se inscribe, entonces, en esa misma genealogía, sobre la que comenta: “quiero ser parte de esta historia”. De ese modo, se presenta como una continuación de proyectos de gramatización previos. En esa misma línea, a lo largo de todo el video se resalta la cultura escrita y literaria como ejemplo del esplendor de la lengua: proliferan imágenes de obras españolas, como *El Quijote*, de bibliotecas y libros, y se asocia la grandeza del idioma a determinadas figuras: Cervantes, Quevedo, García Márquez, García Lorca y Mistral son evaluados como “grandes programadores, magos que, combinando tan solo veintisiete caracteres, han sido capaces de estremecer a millones de almas”. A lo largo del video, entonces, se configura un ideal de lengua vinculado con lo escrito, ideal al cual se debe continuar aspirando y objeto de una acción protectora sobre su corrupción, por parte de este nuevo equipo de trabajo, situado en la RAE y con la colaboración de las empresas que aparecen al final del video (Telefónica, Microsoft, Google, Facebook, Twitter y Amazon).

Figura 6. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
La unión RAE, Telefónica y las empresas del grupo GAFAM



Para argumentar sobre la importancia del proyecto y convocar a la comunidad toda, en el video se exponen una serie de ideogramas que suelen ser constantes en la discursividad de la política panhispánica: se resalta la importancia cuantitativa del español, se entiende a la lengua como un puente entre culturas, se enfatiza su aspecto económico y se recuperan figuras hispanohablantes importantes.

Figura 7. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
El escritor colombiano Gabriel García Márquez. Premio Nobel, el más leído en el mundo de a partir de la publicación de su novela *Cien años de Soledad*, en Argentina en 1966. Y, también, el que dijo en el Congreso de la Lengua en México: "Jubilemos la ortografía"

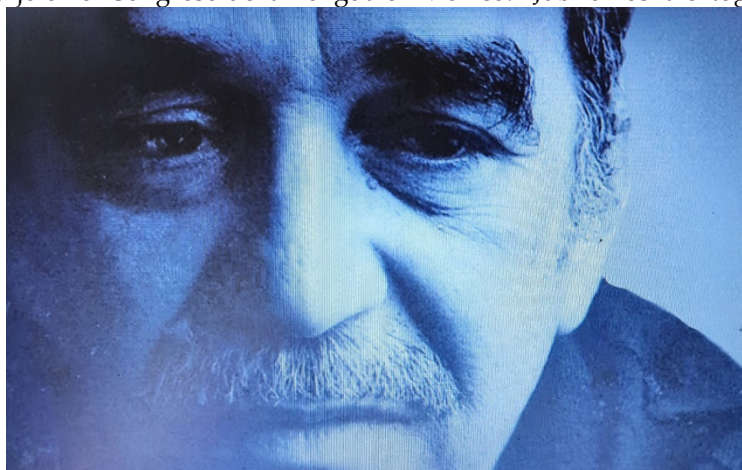


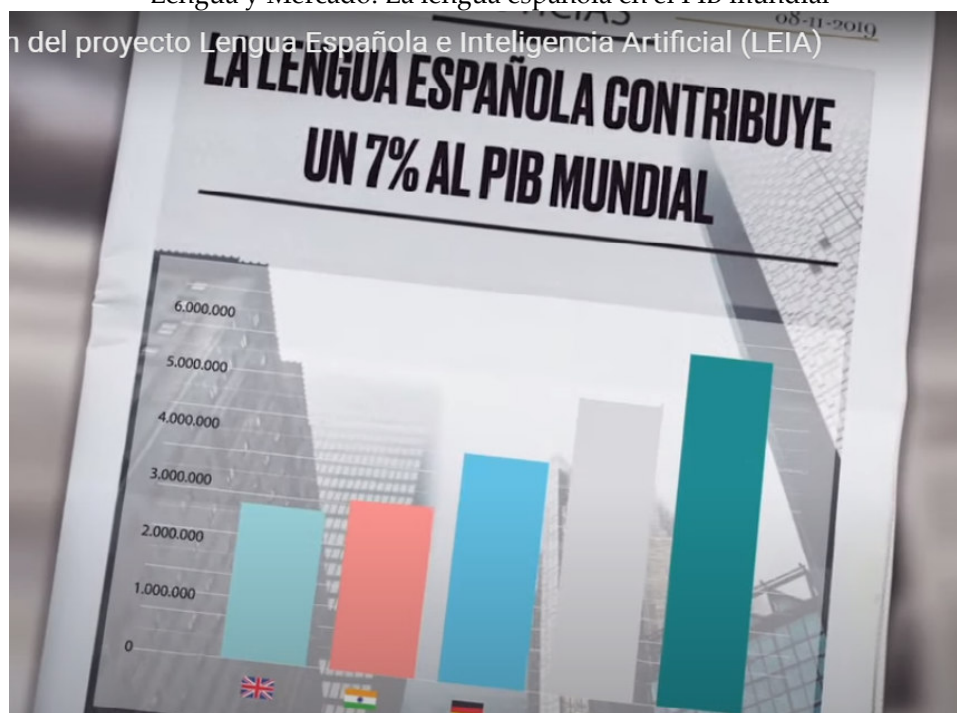


Figura 8. Los hablantes de español según la RAE



La lengua española se define como “una realidad que abrazan millones de personas uniéndolas en amistad e interés” (RAEINFORMA, 2019) y las imágenes acompañan estas cuestiones: videos de distintos lugares de América Latina y España, y la inscripción “580 millones” sobre un planisferio, acentuando así la relevancia cuantitativa del idioma, algo que también aparece, como se mencionó, en la página web de la RAE. El hecho de que se entienda a la lengua como elemento que une en amistad e interés permite invisibilizar los vínculos de poder existentes entre la península ibérica y América, y ocultar así los elementos neocoloniales de la política lingüística de área idiomática (ARNOUX; DEL VALLE, 2010). Por otro lado, también se comenta que “la lengua española genera riqueza”: el video muestra una imagen que simula ser la tapa de un diario, en donde se lee que “la lengua española contribuye un 7% al PIB mundial” y se acompaña con un gráfico de barras que compara con el PIB de otros países.

Figura 9. Presentación del proyecto la Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)  
Lengua y Mercado. La lengua española en el PIB mundial



Esto da cuenta de la importancia que la lengua en tanto recurso económico tiene para la política panhispánica. Como plantean Del Valle y Villa (2007, p. 3), “entre los objetivos prioritarios de las políticas lingüísticas que estamos describiendo están la incorporación del valor económico a la imagen pública del español y la organización de un sector empresarial destinado a la explotación de este recurso”. En este punto, es importante recordar que el proyecto LEIA fue inicialmente impulsado por la RAE junto a Telefónica y, luego, fueron sumadas las empresas tecnológicas. Asimismo, el hecho de que se compare el PIB de la lengua española con el de otros países acentúa la idea de concebir a la comunidad hispanohablante como una única unidad. Finalmente, la dimensión panhispánica se refuerza con la presencia de imágenes de figuras reconocidas de la literatura tanto peninsular como latinoamericana.

De este modo, tanto en los discursos de presentación como en el video se plantean los objetivos básicos del proyecto, al apelar tanto a una serie de

---

ideologemas propios de la política panhispánica como a la memoria de las acciones impulsadas por la RAE dentro de las cuales el proyecto busca inscribirse y a partir de las cuales busca legitimarse. De los dos objetivos, los discursos suelen resaltar el segundo, el servirse de la tecnología para regular el español de los usuarios. Esto posiciona a los hablantes en un rol subordinado frente a la IA: es la tecnología la que tendrá la capacidad de juzgar e imponer determinadas regulaciones. El hecho de que la tecnología “hable” una variedad peninsular podría ser relevante para reflexionar sobre “qué variedades diatópicas están siendo impulsadas: así, no solo se presentaría una subordinación de los hablantes a la tecnología, sino que también se priorizarían determinadas variedades por sobre otras, tal como análisis de otros instrumentos lingüísticos han resaltado (ARNOUX, 2015c).

Esta primacía de lo tecnológico se observa claramente en el video en relación con el uso de términos propios del discurso tecnológico para referir o caracterizar otros elementos: la lengua es un “software”, los escritores son “programadores” y las normas del lenguaje creadas anteriormente son “algoritmos”. De esta manera, el video presenta una tecnología que refuerza la necesidad de regular la lengua española, acercándose a una etapa supuestamente dejada de lado, signada por el lema “limpia, fija y da esplendor”.

De igual forma, el proyecto LEIA permite construir una imagen de la academia española como una institución atenta a los cambios producidos en este siglo y, por lo tanto, moderna. Así, este proyecto junto a otras propuestas, la habilita a afirmarse con “cierta autoridad en este ámbito para no quedar como una institución avejentada” (ARNOUX, 2020a, p. 6)

---

### 4.3 Los nuevos actores de la norma colaboran

Como hemos señalado anteriormente, el proyecto LEIA cuenta con el apoyo de empresas que se comprometieron a utilizar los materiales de la RAE (gramática, ortografía, diccionarios) en los distintos recursos de IA (*chatbots*, buscadores, correctores, redes sociales, asistentes de voz). El contrato también implica facilitar la disponibilidad del español como idioma para sus productos y servicios. Teniendo en cuenta lo postulado acerca de la necesidad de reflexionar sobre el rol de los viejos y nuevos actores de la norma, en este apartado se analiza un video organizado por Telefónica, en el cual varios representantes de las distintas empresas comentan sus motivaciones y destacan la importancia del proyecto, siguiendo los dos objetivos mencionados.

Se observa que, al igual que en el video organizado por la RAE, se repiten varios ideologemas propios de la política panhispánica, usados para justificar y legitimar el proyecto. A la vez, también como se remarcó en el apartado anterior, de los dos objetivos se prioriza el segundo: mejorar el español que los hablantes usan en el espacio digital cobra mayor importancia que velar por el buen uso del español en las máquinas. Finalmente, a partir de los dichos de los diferentes representantes, se nota que, si bien el proyecto se presenta como una alianza entre la RAE y las empresas, lo cierto es que el peso de la academia es mayor; en ese sentido, el “viejo actor de la norma” sigue teniendo un rol preponderante, mientras que “los nuevos actores” solamente acompañan.

Sobre la cuestión de enseñar el español correcto a las máquinas, Alonso (director de datos de Telefónica) dice: “Ahora que estamos expuestos a una avalancha tecnológica sin precedentes, tenemos que asegurarnos de que la inteligencia artificial no solo hable español (...) sino que además lo hable correctamente” (RAE, 2019b). Al igual que en el video y el discurso de Muñoz Machado, Alonso destaca el contexto de globalización y tecnologización actual

y, por consiguiente, la necesidad de desarrollar el español correcto en las IA para ampliar los campos de dominio.

Figura 10. Telefónica anuncia las ventajas de LEIA.

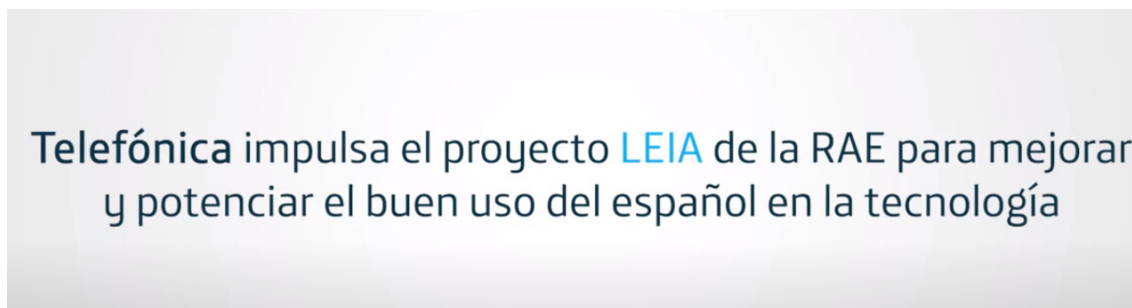


Figura 11. Las tablets escolares, el nuevo dispositivo de enseñanza con el Proyecto LEIA.

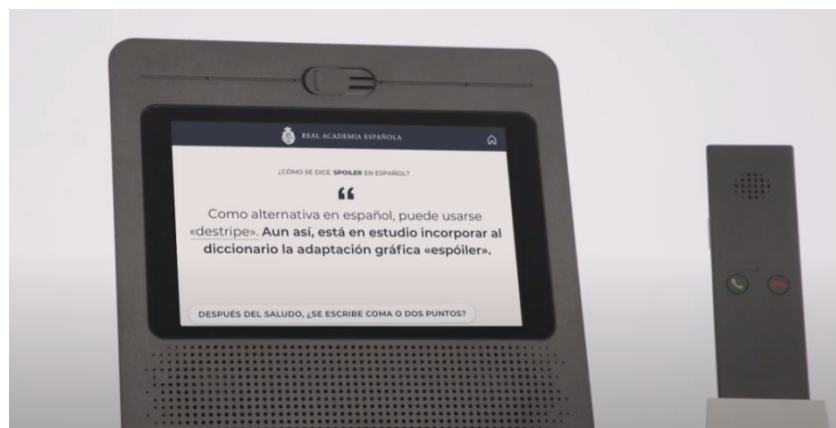


Figura 12. Google participa en LEIA.



Figura 13. Amazon participa en LEIA.



Figura 14. Microsoft participa en LEIA.



Figura 15. Twitter y participa em LEIA.



Figura 16. Facebook participa em LEIA.



Figura 17. Presentación del proyecto la Lengua Española y la Inteligencia Artificial (LEIA)  
La foto de la RAE que siempre da esplendor.



A la vez, Alonso considera que la lengua que se les enseña a las máquinas debe tener una “forma sencilla”. Este es un aspecto fundamental que permite inscribir al proyecto LEIA como parte de esta nueva etapa de gramatización, que para Lara (2006) se caracteriza por la búsqueda de uniformización de la lengua en ámbitos digitales con el objetivo de reducir los costos. En ese sentido, es justamente la existencia de un español lo más homogéneo y sencillo posible lo que permitiría que el aprendizaje de la IA se simplifique. El proyecto LEIA, que Telefónica impulsa, se presenta, entonces, como un modo de expandir el español global para facilitar el desarrollo del español en las máquinas. A pesar de que el título del video es “LEIA -

---

Enseñando a la Inteligencia Artificial a hablar español correctamente”, lo que llevaría a pensar en una prioridad de este primer objetivo por sobre el segundo, lo cierto es que solo dos de los seis representantes se refieren a esta cuestión: Alonso y Cano, directora de Facebook España.

Por el contrario, en relación con el segundo objetivo, contribuir al buen uso del idioma en los hablantes, los seis representantes realizan declaraciones. A lo largo del video mencionan las diferentes herramientas que sus empresas desarrollan y que ayudan a “fomentar el buen uso del español en el mundo” (TELEFÓNICA, 2019). Así, se despliega un catálogo de recursos que contiene desde la inclusión del diccionario de la RAE en el Kindle hasta la incorporación de un *bot* en el procesador de textos Word, diseñado a partir de las respuestas de #RaeInforma. Esto da cuenta, entonces, de la emergencia de nuevos instrumentos lingüísticos que, creemos, poseen cualidades propias para esta nueva etapa de gramatización. Los autocorrectores, las sugerencias de textos o las respuestas inteligentes, mencionadas por Clemares, directora de Google España y Portugal, se caracterizan por su omnipresencia: si los diccionarios en papel o las gramáticas son dispositivos separados del texto, estos nuevos reguladores operan mientras se redacta. Cada error ortográfico o gramatical escrito en, por ejemplo, procesadores de texto, será remarcado en el texto mismo a la vez que está siendo producido. El hecho de que en todo escrito se subraye, con una onda roja que rememora las antiguas correcciones docentes, todo lo que la IA considera errores, creemos que repercute en la inseguridad lingüística de los hablantes<sup>20</sup>.

Este tipo de instrumentos, así, permite una presencia más fuerte y más constante de la regulación. De ese modo, si en todos los escritos aparecen

---

<sup>20</sup> Al respecto, en el procesador de texto GoogleDocs, suele optarse arbitrariamente por ondas azules u ondas rojas para cuestiones que uno consideraría similares (como puede ser el hecho de que se marcan ciertos verbos en su forma voseante): indistintamente son marcadas con uno u otro color. Como remarca Arnoux (2015b), la falta de un criterio claro también contribuye a aumentar la inseguridad lingüística.



---

marcas de corrección, entonces la influencia de las instituciones que se encargan de velar por el buen uso de la lengua se encuentra justificada: la proliferación de errores demostraría que no se está escribiendo correctamente, que el español está siendo corrompido y que, por ende, corresponde actuar institucionalmente. Como afirma Clemares, estas herramientas deben estar a disposición “particularmente en dispositivos móviles”: se remarca, de este modo y tal como se había mencionado con respecto al video anterior, que el espacio digital es más proclive a corromper la lengua española. En definitiva, este tipo de instrumentos, que el proyecto LEIA busca impulsar, son ejemplos claros de la interacción entre actores viejos y nuevos de la norma, entre poder político y poder económico.

Esta interacción, sin embargo, no implica una equidad en la participación de las partes: a lo largo de todo el video, los diferentes representantes remarcan que en sus empresas están “encantados de colaborar y participar en este nuevo proyecto LEIA y poder cooperar con la RAE” (TELEFÓNICA, 2019): las empresas de tecnología, entonces, son meros colaboradores de un proyecto que tiene a la RAE como su parte fundamental.

Por otro lado, para justificar la importancia de LEIA, los tres videos utilizan los mismos tópicos. La importancia cuantitativa del español es remarcada una y otra vez. Dice Picquot (directora general de Twitter España): “el español es uno de los idiomas más hablados a nivel mundial”. Por su parte, Pedro García, el representante de Amazon, a la hora de explicar la funcionalidad de Alexa, comenta que esta IA “puede incluso contestar a preguntas de todo tipo sobre el uso del español”. E ilustra: “Alexa, ¿cuántas personas hablan en español en el mundo?”, a lo cual la voz de Alexa responde: “En el mundo hay más de 580 millones de personas que hablan español, de los cuáles casi 483 millones tienen el español como lengua materna” (TELEFÓNICA, 2019).

---

Asimismo, tanto él como la representante de Google resaltan otro beneficio del proyecto: la tecnología como ayuda para la difusión de la cultura española. Así, Clemares muestra, por ejemplo, que es posible pedirles a ciertos dispositivos que reciten refranes o poemas y, en el video, esto se grafica con un poema de Antonio Gamoneda. Por su parte, García comenta que “Alexa es una Inteligencia Artificial a la que le encanta difundir la cultura española, a través de poesías, extractos de nuestras obras más características o canciones populares”. Esta cuestión entra en relación con lo planteado por Del Valle y Villa (2007), para quienes la industria en torno a la lengua puede implicar un punto de apertura para otros mercados ligados a “lo español”.

En definitiva, a lo largo del video representantes de diversas empresas de tecnología refieren a su rol en el proyecto LEIA, mostrando de qué modo nuevos y viejos actores de la norma interactúan en esta nueva etapa de regulación. Consideramos particularmente relevante el hecho de que de los dos objetivos se priorice, tanto en este video como en el anterior y en los discursos de presentación, el correspondiente a regular el uso del español de los hablantes. Así, la tecnología está puesta al servicio de corregir aquello que se considera defectuoso, algo que puede llevarse a cabo fácilmente a partir de los nuevos instrumentos lingüísticos omnipresentes.

## REFLEXIONES FINALES

Retomamos entonces los puntos analizados en este trabajo. En primer lugar, nos detuvimos en las dinámicas de transformación de la gobernanza universitaria en los sistemas nacionales, el rol de la investigación como algo fundamental y, más específicamente, en la gobernanza lingüística. Por otra parte, comprobamos en investigación y desarrollo (I+D) que en la región latinoamericana, si bien los gobiernos, ciertas las empresas, los medios de comunicación y los académicos proclaman –apoyándose en estudios y

---

declaraciones de organismos internacionales- la importancia clave que, para nuestros países, poseen la ciencia y la tecnología como medios para generar innovaciones, aumentar la productividad y competitividad de nuestras economías con la finalidad de insertarnos en los mercados globales y así poder aprovechar los beneficios de la sociedad de la información, por el contrario la participación efectiva de la región en la geopolítica del conocimiento avanzado, así como del gasto público y privado en I+D, son extraordinariamente débiles, comparados con su participación en el mundo medido por su población o su producto interno bruto (PIB) (BRUNNER; GANGA, 2015)

En cuanto a la gobernanza lingüística relevamos que los primeros estudios se centran en las redes académicas concebidas como un dispositivo más de gobernanza lingüística centradas en las políticas públicas, la vinculación interinstitucional y el desarrollo local sin tener en cuenta la impronta territorial-regional, socio-histórica, económica y cultural en la que una gobernanza lingüística debe desarrollarse. Además, señalamos como se ha transformado una ideología lingüística fundamentada en el panhispanismo y en la noción de español general para la inteligencia artificial y el mundo digital, en una ideología lingüística basada en el plurilingüismo, pero carente de estrategias. Finalmente, analizamos, en cuanto al análisis del Proyecto LEIA -Lengua Española e Inteligencia Artificial- ideado y liderado por la RAE, bajo el objetivo de defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital, como está siendo socavado el trabajo de lingüistas que, insertos en el ámbito empresarial, deben elaborar protocolos de gramatización que tengan en cuenta las variedades dialectales.

Si antes de la Pandemia COVID, la proliferación de tecnologías de la comunicación había consolidado, lo que podemos denominar como una primera etapa del proceso de gramatización de la lengua española, a partir de la cual se desarrollan una serie de reguladores con funciones variadas: simplificar

---

y uniformizar, atenuar o anular aspectos discriminatorios en la lengua, guionar las interacciones y orientar la escritura (ARNOUX, 2020a), con la pandemia, al menos en Argentina, la comunicación digital, la urgencia económica del teletrabajo y la educación a distancia, así como la emergencia de espacios de normatividad lingüística no tradicionales, hicieron que las instituciones que históricamente han llevado a cabo acciones de regulación lingüística buscasen no quedar al margen. Se dio de este modo una situación paradójal. Por una parte, la RAE junto a diversas empresas consolidó el proyecto LEIA: por otro, empresas argentinas iniciaron incipientemente un nuevo modo de procesar el lenguaje natural.

En este sentido, lingüistas e ingenieros comenzaron a trabajar en el ámbito empresarial intentando superar las dos etapas básicas del procesamiento del lenguaje natural en inteligencia artificial -la transcripción de la oralidad a texto de manera de indexar los datos y la comprensión semántica de la frase con su posterior análisis para diseñar un algoritmo-. Por primera vez, se buscaba introducir un paradigma simbólico, superador del cognitivo centrado en el sistema de reglas lingüísticas. La incorporación de *machine learning*, *deep learning*, análisis estadístico y redes neuronales guiaron el desarrollo de algoritmos capaces de extraer “semántica” a través de su propio razonamiento y, además, hacer posible la construcción de una memoria a largo plazo en las máquinas que incluyera recursos argumentativos como la ironía o la inscripción de los sentimientos en los discursos.

Lo relevante de analizar esta situación paradójal ha sido observar qué continuaciones y qué diferencias se presentan en relación con la política más amplia de la RAE. Primero, entender de qué modo la LEIA se inscribe dentro de la política panhispánica y cómo es concebida para los españoles como fundante, aunque en Latinoamérica se piense lo contrario, de una etapa novedosa de regulación de la discursividad. Para esta etapa, la interacción entre viejos y

---

nuevos actores de la norma resulta crucial, en tanto los dos objetivos del proyecto LEIA se retroalimentan: para que la IA pueda seguir funcionando y aprendiendo el español “correcto” es necesario velar cada vez más insistentemente en que el español de los usuarios sea también el correcto, algo que puede llevarse a cabo justamente con la IA y los nuevos instrumentos lingüísticos como “guardianes de la lengua”.

En segundo lugar, el hecho de que insistentemente se siga priorizando el objetivo relacionado con la regulación de la lengua de los usuarios y esto coincida con la búsqueda de ampliar los dominios de la lengua a partir de la consolidación del español global. De ese modo, lo que los instrumentos lingüísticos tradicionales no habían podido establecer porque eran tributarios de la representación panhispánica de ‘unidad en la diversidad’, lo hacen los destinados a los medios digitales. Exponen la confianza en que un español general, universal, neutro, global, es el que debe alcanzar a una audiencia amplia y heterogénea, en primer lugar, en el ámbito del español y, luego, en su expansión planetaria.

Dentro de este marco, creemos, se vuelve relevante un análisis más pormenorizado de las características de los “nuevos” instrumentos lingüísticos, como los correctores automáticos, con el objetivo de reflexionar más en profundidad acerca del modo en el que se insertan en la política de la RAE. En ese sentido, sería pertinente tomar en consideración, por ejemplo, el tratamiento que estos instrumentos realizan de las variedades diatópicas para analizar si la regulación propuesta a través de ellos da cuenta de la tendencia al español global, sin localismos, que se observa en otros dispositivos destinados a la regulación de la discursividad digital, tal como ya postuló Arnoux (2015a). En definitiva, consideramos que pensar en las implicancias del proyecto LEIA en particular y de ciertos operadores discursivos habilita a reflexionar sobre qué

---

tipos de subjetividades están siendo moldeadas y qué discursividades son las legitimadas.

Este trabajo se presenta como un acercamiento reflexivo a estas cuestiones, entendiendo que los vínculos entre lengua y “nuevas” tecnologías están en constante mutación. Sin embargo, observamos que lejos están de la gobernanza lingüística plurilingüe, de los procesos de integración regional latinoamericana, de la enseñanza del español como lengua segunda propuesta en Brasil y Argentina. La RAE, en su indiferencia ejerce un rol que no considera la internacionalización de la educación superior y, menos aún, el puesto que ocupan las universidades españolas en el Ranking QS 2021 en relación con una mejor posición de las latinoamericanas. Tal vez, obnubilada como a fines del siglo XIX, solo asuma lo que perdió España con Cuba y Filipinas, y borre en su memoria histórica el proceso de emancipación hispanoamericana.

Desde la perspectiva glotopolítica, es necesario aportar miradas críticas y favorecer un abordaje de la política lingüística asumida por Argentina basada en la dimensión estratégica del plurilingüismo, en contraste con el proyecto LEIA que sigue consolidando la regulación de la discursividad a partir de la IA, por el momento en discursos retóricos, declaración de intenciones, ideologemas ya vacíos. Muy airoosamente la RAE se ha volcado hacia lo digital como la gran herramienta del futuro dependiendo demasiado del grupo GAFAM. Brasil y Argentina tienen problemas más acuciantes y, sin embargo, sus universidades forman lingüistas, glotopolíticos, analistas del discurso capaces de trabajar con doctores en ciencias de datos o ingenieros programadores para dar otro tipo de camino al futuro del procesamiento del lenguaje natural.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ-PALLETE, José María. Un sillón en la Academia para la Inteligencia Artificial. *LinkedIn*. 29 de marzo de 2019. Disponible en:

---

<https://www.linkedin.com/pulse/un-sill%C3%B3n-en-la-academia-para-inteligencia-artificial-jos%C3%A9-mar%C3%ADa>. Fecha de consulta 19/09/2021.

ARNOUX, Elvira N. de. Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización. *La Rivada*, v. 8, n. 14, p. 15-36, 2020a.

\_\_\_\_\_. De la 'unidad en la diversidad' al 'español auxiliar internacional' en discursos y dispositivos promocionales panhispánicos. En: GREUßLICH, S.; LEBSANFT, F. (eds.). *El español, lengua pluricéntrica. Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva*. Bonn: Bonn University Press, 2020b, p. 39-60.

\_\_\_\_\_. Los manuales de estilo periodísticos para las versiones on line: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas. *Circula*, n. 2, p. 138-160, 2015a.

\_\_\_\_\_. El español global y la regulación de la discursividad en línea como piezas del dispositivo glotopolítico panhispánico. Em: TAVARES DE SOUSA, S.; ROCA, M. del P. (eds.). *Políticas lingüísticas declaradas, praticadas e percebidas*. João Pessoa: Editora da UFPB, 2015b, p. 35-68.

\_\_\_\_\_. Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional. En FANJUL, A.; DA SILVA CASTELA, G. (eds.). *Linguas políticas e ensino na integração regional*. Cascavel: ASSOESTE, 2011, p. 38-64.

\_\_\_\_\_. *La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. Lenguajes: teorías y práctica*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2000.

\_\_\_\_\_; DEL VALLE, José. Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, v. 7, n. 1, p. 1-24, 2010.

AUROUX, Sylvain. *A revolução tecnológica da gramatização*. Campinas: Editora da UNICAMP, 1994.

BRUNNER, José Joaquín; GANGA, Francisco. Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: Desafíos para la gobernanza. *Opción*, a. 32, n. 80, p. 12 -35, 2016.

CORTINA ORTIZ, Adela. *¿Para qué sirve realmente...? La ética*. Barcelona: Paidós, 2013.

---

DEL VALLE, José. La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *AGlo. Anuario de Glotopolítica*, v. 1, p. 17-39, 2017.

\_\_\_\_\_. Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica. *Boletín de Filología*, Tomo XLIX, n. 2, p. 87-112, 2014.

\_\_\_\_\_.; VILLA, Laura. La lengua como recurso económico: Español S.A y sus operaciones en Brasil. En: DEL VALLE, J. (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Fráncfort del Meno/Vervuert: Iberoamericana, 2007, p. 97-12.

LARA, Luis F. El “español general” y la cultura de la lengua. *Revista Diálogos*, n. 12, s/p, 2020. Disponible en: <https://otrosdialogos.colmex.mx/el-espanol-general-y-la-cultura-de-la-lengua>. Acceso: el 30 de mayo de 2023.

\_\_\_\_\_. Plain language y cultura en el siglo XXI. En: *Actas del III Congreso “El español, lengua de traducción, contacto y contagio”*. Bruselas: Esletra, 2006, p. 27-34.

LAURÍA, Daniela. Sobre el programa ‘Justicia en lenguaje claro’ del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (Argentina). *Entremois, Revista de Estudios do Discurso*, v. 18, p. 43-61, 2019.

Documento. *Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina*. 2019.

DE ESPAÑA, Felipe VI. Palabras de S.M. el Rey en el XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). En: XVI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE), Sevilla, del 4 al 8 de noviembre de 2019.

ARGENTINA. *Ley de Educación Nacional 26.606*. 2006. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>. Acceso: el 30 de mayo de 2023.

\_\_\_\_\_. *Ley de Educación Superior 24.521*. 1995. Disponible en: <https://www.coneau.gob.ar/archivos/447.pdf>. Acceso: el 30 de mayo de 2023.

MOLINA, Juan Diego. La inteligencia artificial y la reformulación del trabajo. *Telos. Revista de la Fundación Telefónica*, n. 116, p. 90-95, 2021.



---

PONS, Carlos. *Disrupción sin interrupción. Diseñando una sociedad digital más ética, inclusiva y sostenible. Telos. Revista de la Fundación Telefónica*, n. 116, p. 89-94, 2021.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *La ASALE y la AECID refuerzan su apuesta por el panhispanismo con la firma de un nuevo convenio para becas formativas*. 2021. Disponible en: <https://www.rae.es/noticia/la-asale-y-la-aecid-refuerzan-su-apuesta-por-el-panhispanismocon-la-firma-de-un-nuevo>. Acceso: el 18 de octubre de 2021.

\_\_\_\_\_. *¿Qué es LEIA?*. 2020. Disponible en: <https://www.rae.es/noticia/que-es-leia>. Acceso: el 20 de julio de 2021.

\_\_\_\_\_. *S. M. el Rey preside el patronato de la Fundación pro-RAE, en el que se han presentado las líneas estratégicas para 2021*. 2020. Disponible en: <https://www.rae.es/noticia/s-m-el-rey-preside-el-patronato-de-la-fundacion-pro-rae-en-el-que-se-han-presentado-las>. Acceso: el 20 de julio de 2021.

\_\_\_\_\_. *Cronograma VIII Congreso Internacional de la Lengua Española*. 2019a. Disponible en: [https://www.rae.es/sites/default/files/Cronograma\\_VIII\\_CILE\\_difusion\\_actualizado\\_21\\_01\\_2019.pd](https://www.rae.es/sites/default/files/Cronograma_VIII_CILE_difusion_actualizado_21_01_2019.pd). Acceso: el 20 de julio de 2021.

\_\_\_\_\_. *La RAE presenta el proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA) en el XVI Congreso de la ASALE*. 2019b. Disponible en: <https://www.rae.es/noticia/la-rae-presenta-el-proyecto-lengua-espanola-e-inteligencia-artificial-leia-en-el-xvi>. Acceso: el 20 de julio de 2021.

\_\_\_\_\_. *Lengua Española e inteligencia artificial*. Disponible en: <https://www.rae.es/leia-lengua-espanola-e-inteligencia-artificial>. Acceso: el 20 de julio de 2021.

RAEINFORMA. *Presentación del proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA)*. 2019. [Archivo de video]. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=QRR9NRb6qjk&ab\\_channel=RAEInforma](https://www.youtube.com/watch?v=QRR9NRb6qjk&ab_channel=RAEInforma). Acceso: el 20 de julio de 2021.

TANO, Marcelo. *Desafíos de la gobernanza lingüística a nivel universitario: perspectivas desde la docencia y la investigación*. 2020. Disponible en: <https://hal.science/hal-03029467/file/Desaf%C3%ADos%20gobernanza%20ling%C3%BC%C3%ADstica%20nivel%20universitario.pdf>. Acceso: el 20 de julio de 2021.

---

TELEFÓNICA. *LEIA - Enseñando a la Inteligencia Artificial a hablar español correctamente*. 2019. [Archivo de video]. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=L\\_AW7lbz2pY&t=74s](https://www.youtube.com/watch?v=L_AW7lbz2pY&t=74s). Acceso: el 20 de julio de 2021.

VÁZQUEZ DE CASTRO, Carmen. Ontologías y metacomunidades. Lo que no sabes de las revoluciones que están hackeando la educación. *Telos. Revista de la Fundación Telefónica*, n. 116, p. 42-47, 2021.

VÁZQUEZ VILLANUEVA, Graciana. De la Gobernanza política a la gobernanza lingüística: ¿Neoliberalismo o progresismo? ¿Mundo anglosajón, mundo panhispánico o mundo latinoamericano?. En: PINTO, Calos Felipe (ed.). *El español en el contexto de la integración latinoamericana: Interculturalidad, diversidad lingüística, política lingüística y enseñanza*. Brasilia: Consejería de Educación de la Embajada de España, 2020, p. 15-26.

\_\_\_\_\_. Siempre el español de América Latina da frutos, Ideologías lingüísticas y gobernanza sobre las lenguas. En: SEMINARIO INTERNACIONAL "EL ESPAÑOL EN EL CONTEXTO DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y ENSEÑANZA". Universidade Federal da Bahia, Salvador, del 10 al 12 de julio de 2019.

\_\_\_\_\_. Los estudios éticos políticos de los discursos: de métodos, corpus, herramientas e interpretación. En: VÁZQUEZ VILLANUEVA, G.; VON STECHER, P. (eds.). *Análisis del discurso, disciplina interpretativa en interdisciplinariedad: Violencia y estudios ético-políticos de los discursos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2019, p. 15-56.

VILANOVA, Núria. *¿En qué idioma piensan las máquinas?*. 2019. Disponible en: <https://www.larepublica.co/analisis/nuria-vilanova-509356/en-que-idioma-pien-san-las-maquinas-2936292>. Fecha de consulta: 27/06/2021. Acceso: el 20 de julio de 2021.

Fuentes:

Presentación del Proyecto Lengua Española e inteligencia artificial. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QRR9NRb6qjk>. Acceso: el 8 de octubre de 2019.

---

Fundación Telefónica. LEIA - Enseñando a la Inteligencia Artificial a hablar español correctamente. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=L\\_AW71bz2pY&t=74s](https://www.youtube.com/watch?v=L_AW71bz2pY&t=74s). Acceso: el 8 de noviembre de 2019.

Desafíos de la gobernanza lingüística a nivel universitario perspectivas desde la docencia y la investigación. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pxc8MPynv5M>. Acceso: el 26 de noviembre de 2020.

**Nota do editor:**

Artigo submetido para avaliação em: 7 de março de 2022.

Aprovado em sistema duplo cego em: 29 de maio de 2022.